ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N 134	
Hora: 8:00 a.m	**Fecha:11/05/2026**
Lugar:	CDI EL ENCANTO_ Gigante Huila
Dependencia que Convoca:	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON-CORMIDI
Proceso:	Promoción y prevención
Objetivo:	Socializar la misión, la visión y los objetivos institucionales del ICBF y la EAS al talento humano del servicio educación inicial en el hogar CDI del contrato 41006312025.

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización de la misión, visión y objetivos institucionales ICBF
3. Socialización de la misión y la visión de la EAS.
4. Cierre.

Desarrollo:

1). Saludo:Se da un saludo al taento humano que ingreso al servicio CDI- que ingresa con fecha del 11 de mayo del 2026, a cubrir las vacantes presentadas.

2). Socialización de la misión, visión y objetivos institucionales ICBF.

¿Qué es el ICBF?

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez la adolescencia y las familias, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

PÚBLICA

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permitan el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
2. Fortalecer la atención integral a la primera infancia.
3. Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias.
4. Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional.
5. Fortalecer la calidad de la gestión de proceso de restablecimiento de derechos y su oferta.
6. Posicionar el sistema nacional de bienestar familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial
7. Cualificar la capacidad interinstitucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales
8. SIGE
9. Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas
10.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



PÚBLICA

Herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y sus familias.

EJE DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD

En el ICBF trabajamos con calidad, compromiso, transparencia, e integridad con el propósito de liderar la protección integral de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias mediante la consolidación de una cultura organizacional basada en la diligencia, el servicio, y la promoción de la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz, articulando de manera eficiente los procesos de la entidad a nivel nacional y territorial, reconociendo las necesidades y expectativas de cada una de las partes interesadas para así contribuir al cumplimiento de la misión del instituto.

OBJETIVO DE CALIDAD

Promover la mejora continua en la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar, fortaleciendo la operación de los procesos en todos los niveles de la entidad, la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a nuestra labor.

3). Socialización de la misión y la visión de la EAS.

MISIÓN

La CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON CORMIDI, es una entidad sin animo de lucro que aporta a la comunidad servicios de Educación, desarrollo humano e infraestructura, que brinda a los Colombianos educación integral mediante principios y valores que garanticen una sana convivencia, proporcionado estrategias pertinentes y cumpliendo con los estándares de calidad, a través de la participación de los actores sociales, contando con apoyos tecnológicos y estabilidad financiera.

VISIÓN

CorMiDi (Corporación El Minuto de Dios de Garzón) al 2025 será líder en la prestación de los servicios Educativos y construcción de infraestructura ecológica en Colombia ,

PÚBLICA

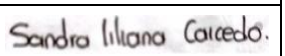
contribuyendo con el bienestar comunitario y mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos y las familias; con la participación activa de todos los actores sociales comprometidos con el desarrollo de la comunidad.

Decisiones: Para finalizar, se da un espacio para que el talento humano exprese dudas o inquietudes relacionadas con el tema, se agradece la atención prestada.

Nota: se anexa listado de asistencia F8.P1MI como soporte de la participación.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Dar a conocer a los participantes y familias la misión y la visión de la entidad.	Talento Humano	Durante la ejecución del servicio

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE	COORDINADORA	CORMIDI	
SANDRA LILIANA CAICEDO	GESTORA DE ALIMENTOS	CORMIDI	

PUBLICA

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	POR DEFINR	POR DEFINR.	POR DEFINR
Colaborador que elabora el acta:	MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE		

PÚBLICA